13779

168731

Quito, 01 Septiembre de 2015

Señora

JOHANNA LIZETHE CORREA ORTIZ

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORREA ORTIZ CONSTRUCCIONES S.A.**, en sesión realizada el 31 Agosto de 2015, tuvo el acierto de elegirlo a usted, de manera unánime, como **PRESIDENTE**, asumiendo la representación legal, judicial y extrajudicial por subrogación, de la Compañía, por un periodo estatuario de **DOS AÑOS** de acuerdo a lo dispuesto a los Estatutos.

Atentamente,

Gloria

Sra. Gloria Beatriz Ortiz Reinoso

SECRETARIA AD-HOC

C.C: 170835350-1

Quito, 01 Septiembre de 2015

Acepto la designación de **PRESIDENTE** y prometo cumplir las funciones a mi encomendadas de acuerdo con lo que contempla la Ley de Compañías y los respectivos estatutos de la Compañía y más normas legales.

Sra. Johanna Lizethe Correa Ortiz

C.C: 172132122-0

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORREA ORTIZ CONSTRUCCIONES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada, el 3 de Enero del 2013, por la Señora Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 13 de Marzo del 2013, Bajo el No de Repertorio 8900 y Número de Inscripción 893 del Libro de Registro Mercantil.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 59992

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	41494
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13779
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CORREA ORTIZ CONSTRUCCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORREA ORTIZ JOHANNA LIZETHE
IDENTIFICACIÓN	1721321220
CARGO:	**PRESIDENTE**
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°893 DEL: 13/03/2013 NOT. 2 DEL: 03/01/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL